

197/2011



MINISTERIO
DE JUSTICIA

Ignacio
Sánchez Guiu

SECRETARIO GENERAL DE
MODERNIZACIÓN Y RELACIONES
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Madrid, 21 de junio de 2.011

Estimado Sr./Sra.:

El Ministerio de Justicia ha convocado la primera edición **del Premio a las Buenas Prácticas en Justicia**. El objetivo de este galardón, único en nuestro país, es el reconocimiento y la difusión de las mejores propuestas que optimicen métodos procesales y organizativos, procedimientos de trabajo, gestión de recursos y del personal vinculado con Justicia.

La creación de este galardón responde al compromiso del Ministerio de Justicia por avanzar hacia una Administración de Justicia más ágil, eficiente y cercana al ciudadano, objetivos, todos ellos, plasmados en el Plan Estratégico de Modernización del Sistema de Justicia 2009-2012.

La magnitud de este proceso modernizador requiere el concurso y el esfuerzo de los distintos agentes que participan en la justicia, para que asuman y hagan suyo el proceso de modernización. Por ello, se requiere igualmente de la participación de los profesionales que prestan sus servicios o colaboran con la Administración de Justicia así como de la sociedad civil y del sector privado. De ahí la importancia del fomento de prácticas que aseguren una justicia más ágil, moderna, eficaz, eficiente y accesible al ciudadano.

En línea con este objetivo, el Ministerio de Justicia ha considerado relevante la creación de este premio, como estímulo y fomento de experiencias y

SAN BERNARDO, 21
28071 MADRID
TEL.: 91 390 42 53
FAX: 91 390 24 35



procedimientos que contribuyan al proceso de modernización de la Administración de Justicia.

Así, me complace informarle que se ha abierto el plazo de presentación de propuestas a la primera edición del Premio a las Buenas Prácticas en Justicia, **que finalizará el próximo 07 de julio de 2.011.**

Adjunta a esta comunicación encontrará un documento con la información general sobre el premio, así como las Órdenes con las bases y convocatoria a esta edición, información que le agradecería encarecidamente que difundiera en su entorno profesional.

Estoy convencido de que la difusión y el intercambio de buenas prácticas puede aportar resultados positivos y es, precisamente, esta colegiación de esfuerzos, la que necesitamos en este momento de profundo cambio en nuestra Administración de Justicia. Confío, por tanto, contar con su participación en esta iniciativa y su colaboración en la difusión de la misma.

Atentamente,